

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRASLADO, DEPÓSITO, CUSTODIA Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS” CONTR 2022 633698.

D^a Piedrasanta López Carrillo, con Documento Nacional de Identidad núm. 30.433.169-Y, actuando en nombre de la empresa ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, SL, con domicilio social en calle Calle Flauta mágica, nave 5A (Parque Empresarial Alameda), Málaga, provista de CIF B29890563, de la que actúa en calidad de apoderada, según escritura pública con número de protocolo 2.699, otorgada en la ciudad de Málaga ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía D. Leopoldo López-Herrero Pérez, en fecha 19 de mayo de 2022, bastantado el 20 de diciembre de 2022 por el Letrado de la Junta de Andalucía, D. Rafael Luis Bermúdez González.

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **ACEPTA** la resolución de adjudicación de fecha 3 de marzo de 2023, emitida por el órgano de contratación de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se adjudica a ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, SL, con NIF B29890563, el contrato de SERVICIO DE TRASLADO, DEPÓSITO, CUSTODIA Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS” CONTR 2022 633698, todo ello conforme a la proposición presentada y a los pliegos que rigen la licitación.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, SL
Fdo. Piedrasanta López Carrillo
